

OFICIO N° -2024-CG/ADES

Señora:

Mónica Mayte Manturano Girón

Responsable del Portal de Transparencia

Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A.

Jr. Julio C. Arana N° 433

Ucayali/Coronel Portillo/Calleria

Asunto : Publicación del “Estado de implementación de las recomendaciones del informe de servicio de control posterior orientadas a la mejora de la gestión” primer semestre de 2024, en el Portal de Transparencia Estándar.

Referencia : a) RGG N° 003-2024-GG-EMPACOPSA SA
b) Directiva N° 009-2023-CG/SESNC “Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 263-2023-CG de 12 de julio de 2023.

Es grato dirigirme a usted en su calidad de Funcionario responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar, designado mediante el documento de la referencia a) y en mérito al literal d) del numeral 7.3.1 de la normativa de la referencia b), el cual establece como responsabilidad a su cargo la publicación del “Estado de implementación de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad”, en el plazo máximo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la presente comunicación.

En ese sentido, **se adjunta el detalle del estado de las recomendaciones derivadas de los informes de Auditoría de Desempeño, correspondiente al primer semestre de 2024**, para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Armando Ernesto Olarte Guerrero
Subgerente de Auditoría de Desempeño
Contraloría General de la República

(AOG/kmm)

Nro. Emisión: 03062 (L200 - 2024) Elab:(U21268 - L200)



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad sujeta a control:	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A.			
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño			
Periodo de Seguimiento:	Enero - Junio de 2024			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
30478-2022-CG/ADES-ADE "Auditoría de Desempeño a la gestión de la calidad del agua para consumo humano en los sistemas de producción y distribución en la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo S.A - EMAPACOP S.A."	Auditoría de Desempeño	1	Efectuar las acciones necesarias para mejorar el control de los procesos de los pozos Cesar Vallejo, Las Palmeras II y Francisco Orellana; asimismo, con relación a los pozos Cesar Vallejo y Francisco Orellana, verificar y realizar las acciones necesarias que garanticen que los parámetros de hierro y organismos de vida libre (OVL), respectivamente presentes en el agua distribuida de estos pozos se encuentre dentro de los límites máximos permisibles (LMP) establecidos en el reglamento de calidad de agua de consumo humano. asimismo, con relación al pozo las Palmeras II realizar las acciones necesarias que garanticen una correcta desinfección del agua suministrada de este pozo. (Conclusión n.º 1 - resultado n.º 1)	En proceso
	Auditoría de Desempeño	2	Realizar el autocontrol de todos los parámetros establecidos en el reglamento de la calidad de agua para consumo humano, a fin de contar con resultados que permitan conocer el estado en que se encuentra la calidad de agua que suministran a la población y del mismo modo poder tomar las acciones necesarias. (Conclusión n.º 4 - resultado n.º 1 y 2).	En proceso
	Auditoría de Desempeño	3	Efectuar las acciones necesarias para elaborar el plan de control de calidad dispuesto por la autoridad de salud, a fin de cumplir con la norma sanitaria, proveer agua inocua y proteger la salud de los consumidores. (Conclusión n.º 4 - resultado n.º 1 y 2)	Implementada
	Auditoría de Desempeño	4	Revisar y mejorar el control de los procesos en la PTAP de EMAPACOP S.A., a fin de detectar y tomar acciones para disminuir y eliminar presencia de OVL presentes en el agua potable distribuida. (Conclusión n.º 2 y 3 - resultado n.º 2)	Implementada

